

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33032** *PROJECT MARKETING BARCELONA S.L. UNIPERSONAL*

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 562/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Josefa Vendrell Fonts y Concepción Ferreira Exposito, se ha dictado auto en fecha 9-11-2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Project Marketing Barcelona, S.L." Unipersonal por importe de 22728,06 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 9 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090082082-1